

PUBLICIDAD DE SOLICITUDES PRESENTADAS PARA OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN

De conformidad con el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión, aprobado por D.S. N° 005-2005-MTC, se informa que han sido presentadas al MTC las siguientes solicitudes para otorgamiento de autorización para prestar el Servicio de Radiodifusión:

SOLICITUD		SOLICITANTE		UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN					
N°	Fecha	Razón social de la persona jurídica o nombre completo de la persona natural	DNI o RUC	Modalidad	Banda	Finalidad	Localidad	Estudios (Dirección, dist., prov., dpto.)	Planta (Ubicación, dist., prov., dpto.)
T-155166-2017	15/6/2017	ROSMERY RIVERA GAYOSO	42344489	RADIODIFUSIÓN SONORA	FM	COMERCIAL	LA UNIÓN	JR. LOS ÁNGELES N° 221, MZ. "F", LOTE 39, DISTRITO DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.	JR. LOS ÁNGELES N° 221, MZ. "F", LOTE 39, DISTRITO DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE DOS DE MAYO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.
T-142607-2018	24/05/2018	DAVID ORDINOLA ARICA	41146288	RADIODIFUSIÓN SONORA	FM	COMERCIAL	PAITA	P.J. NUEVA ESPERANZA, MZ. K LOTE 13, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	P.J. NUEVA ESPERANZA, MZ. K LOTE 13, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

Nota:

La presente publicación no constituye título habilitante ni confiere derecho alguno para el otorgamiento de la autorización solicitada, la cual está sujeta a evaluación correspondiente; por tanto, no crea compromiso y/o obligación alguna por parte del MTC.